

Mensaje del presidente de la Junta Directiva de CAMTIC

INTRODUCCIÓN

De febrero del 2022 a febrero del 2023, CAMTIC desarrolló más de 780 iniciativas estratégicas distintas, impulsadas por la Junta Directiva, Capítulos y/o dirección ejecutiva y staff de la cámara. Por cierto, sé que son exactamente 784 iniciativas, y conozco este dato por ser que cada semana al cierre del día viernes, junto con el Director Ejecutivo, emitimos un informe que relata las actividades de la semana para la Junta y Staff de la cámara. Esta bitácora entonces nos permite entonces no solamente mantenernos alineados como Junta y Staff de la cámara sino también sirve como una memoria de todo lo que hicimos en el transcurso del año. Dentro de estas iniciativas se pueden destacar tanto la generación de eventos para tomadores de decisión, la suscripción de acuerdos de cooperación local e internacional, la ejecución de proyectos, foros, ruedas de negocio, atención de medios de comunicación masiva, la formalización y presentación de iniciativas de ley, el avance en el desarrollo de estándares de interoperabilidad, entre otros.

Muchas de estas iniciativas trascienden inclusive la representación de los intereses sectoriales y tocan áreas de vital importancia para el desarrollo del ecosistema digital nacional, así como del impulso de diferentes sectores productivos del país y más allá en la región centroamericana.

Si hacemos un recorrido rápido por todos estas iniciativas estratégicas, encontraremos iniciativas clave que van desde el impulso a la mejora en las condiciones de mercado relacionadas con el análisis y diseño de Política Pública en el Marco Nacional de Interoperabilidad, así como legislación en materia de liberalización del mercado de criptoactivos, pasando por el apoyo y aprobación de

normativa relacionada con la atracción de inversión extranjera directa para la producción fílmica y audiovisual del país, entre otros.

Estos esfuerzos se traducen en mejores oportunidades para el parque empresarial digital nacional, en términos de nuevos nichos de mercado y por supuesto, en un aumento en el potencial de ventas por la facilitación de servicios y encadenamientos productivos, otra vez, tanto en el mercado local como internacional.

Hemos tenido particular interés en esta administración en fomentar la implementación y utilización de estándares abiertos. CAMTIC también contribuyó al análisis de proyectos de ley relacionados a la Protección de Datos de los Habitantes, así como también, del desarrollo de una arquitectura país en materia de ciberseguridad nacional y ahora también en la interoperabilidad de datos de salud digital. De hecho estuve hace dos horas en la reunión de esta comisión, justamente.

Tal vez ustedes se estén preguntando **¿Cómo hace una cámara tan pequeña como la nuestra, cómo hacemos tantas cosas, cómo hacemos para que estas 784 iniciativas estratégicas sean una realidad?**

ESTRATEGIA DE CAPÍTULO

Les cuento. Desde que asumí la Presidencia en el 2020, CAMTIC apostó por un modelo basado en la generación y renovación de liderazgos mediante su estrategia de capítulos, es decir, del desarrollo y promoción de espacios de intercambio autogestionados por los mismos afiliados de nuestra organización. El impacto de estos capítulos se ha hecho notar a tal punto que logramos tener conversaciones muy fluidas con autoridades públicas y privadas dentro y fuera de Costa Rica. Quiero mencionar algunos de estos capítulos y sus iniciativas de este año pasado.

- Gracias al Capítulo de **Fintech**, liderado por **Carlos Melendez**, tenemos interacción con las autoridades del Banco Central de Costa Rica (BCCR) el

Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASIFF), el Instituto Nacional de Seguros (INS), así como diversas entidades financieras, referentes en la materia y aliados del ecosistema Fintech Nacional. Pronto se estará dando inicio a un conjunto de nuevos servicios dirigidos a todos los participantes de este ecosistema, que esperamos genere alto impacto en la industria TIC y de servicios financieros del país.

- Mediante las gestiones realizadas por el **Capítulo de Ciberseguridad**, a cargo de **Diego González**, hemos contribuido en la generación de criterio técnico especializado en el seno de los diferentes “*workstreams*”, áreas de trabajo, del Clúster Nacional de Ciberseguridad además de diferentes convocatorias por parte de ministerios incluyendo al MEIC, MICITT, y Ministerio de Hacienda. Asimismo, hemos generado campañas, participado y organizado decenas de eventos sobre esta materia, tanto en el ámbito local como internacional, con apoyo de entidades como el Ministerio de Innovación, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, así como embajadas de distintos países.
- Cabe destacar también el esfuerzo realizado por el **Capítulo de la Industria audiovisual**, liderado por **Johnny Corrales** nuestro Secretario de la Junta Directiva, quien ha logrado gestionar importantes avances para la industria nacional en términos de vinculación con los grandes “players” de la producción audiovisual mundial, como lo son las plataformas “Over The Top” o OTT’s, dentro de las cuales destaca Amazon, con quienes ya hemos sostenido conversaciones muy fructíferas y de quienes sabemos su interés por ampliar su cartera de negocios en Costa Rica. Esto no habría sido posible sin la aprobación de la Ley de atracción de Inversión Extranjera Directa para la Industria Fílmica y Audiovisual de Costa Rica en la cual colaboramos decisivamente. Mediante CAIAC, participamos en la creación de 2 nuevas *Film Friendly Zones* en la Región Chorotega y en la Región Huetar Norte. Estas 2 nuevas regiones fílmicas, junto con la anterior en Región Brunca, ya están atrayendo proyectos de IED y esperamos que

vengan más proyectos con la puesta en acción de la Ley de Atracción de Inversiones Fílmicas.

- En lo que respecta a la implementación de estándares abiertos, gracias a las gestiones realizadas por el capítulo de **OpenTech**, a cargo de **Frank Rosich**, también Director de la Junta, hemos logrado articular una de las redes más importantes de actores del ecosistema de salud digital, tanto local como internacional, entre ellos, me refiero particularmente al desarrollo de relaciones entre CAMTIC y entidades como SNOMED Internacional y la Red Centroamericana de Informática en Salud (RECAINSA), la Cámara de Servicios de Salud (PROMED), el Colegio de Microbiólogos y Laboratoristas Clínicos, el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, entre otros.
- En el campo de **Talento Humano**, contamos con un Capítulo, y gracias al apoyo de la dirección ejecutiva, a cargo de **Christian Sánchez** y de la reciente incorporación de **Sol Echeverría** como coordinadora de este Capítulo, CAMTIC ahora colabora con el análisis, revisión y puesta en marcha de propuestas de formación técnica y curricular en los Núcleos de Servicios, Tecnología y Telemática del INA. Asimismo, colaboramos en la aplicación del Modelo de Educación Dual y de la propuesta de estándares dentro del Marco Nacional de Cualificaciones. Este capítulo, bajo la guía de SOI está precisamente en este momento desarrollando su planificación estratégica de este año. Lo que me llama la atención del Capítulo de Talento Humano es que no es únicamente con un énfasis de desarrollar más talento para la industria TIC, sino de desarrollar el mercado para la industria de empresas que trabajan en la formación del talento humano, la gestión del talento humano, de quienes trabajan en este sub-gremio de la industria TIC. En este capítulo encontramos a muchas de las universidades públicas y privadas colaborando.
- Desde el punto de vista de comercio electrónico y marketing digital o **MarTech**, el Capítulo a cargo de **Angie Jiménez**, CAMTIC ha estrechado esfuerzos con el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) en el

marco de la creación de la Política Nacional de Comercio Electrónico, así como también en una relación nueva con la Cámara de Comercio de Costa Rica hemos desarrollado una alianza compartida para la promoción de negocios digitales.

- Finalmente, con el apoyo de **Elizabeth Arroyave**, vicepresidente de la Cámara, además de coordinar del **Capítulo de IoT y 5G**, se han orientado los esfuerzos en el seguimiento a Política Pública Nacional relacionada con el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y el acceso a redes de 5G para el desarrollo de propiedad intelectual, así como servicios y productos relacionados a IoT.

Dicho esto, es importante mencionar que para este año estaremos reclutando nuevos miembros, o sea ustedes, para las iniciativas de capítulos en el área de **Inteligencia Artificial**, así como un nuevo capítulo sobre **Innovación, emprendimiento e inversión**. Aunque las iniciativas están activas desde el año anterior, aún no poseen un nombramiento oficial de sus respectivos comités directivos, por lo que, nuevamente, aprovecho para invitarlos a sumarse a estas iniciativas y asumir la responsabilidad de coordinar y guiarlos. Los capítulos permiten a CAMTIC reunir a más actores para participar más con la cámara. Para este último año de mi gestión como Presidente, quiero pisar al acelerador mediante estos y otros nuevos futuros capítulos para que así la cámara podemos hacer y lograr mucho mucho más.

PLATAFORMA DE SERVICIOS

Cuando pensamos desde la Junta en CAMTIC, la Junta estamos aquí para apoyar al equipo, para apoyar al Staff de la cámara para que puedan lograr lo que ellos quieren lograr. Y lo que ellos quieren lograr desde el Staff es desarrollar una buena plataforma de servicios para ustedes, afiliados. La propuesta de valor que ofrece nuestra organización hacia los afiliados, es esta plataforma de servicios y me es grato mencionar que el equipo administrativo ha dedicado los últimos dos

periodos a la mejora y restablecimiento de servicios que tocan diferentes vértices de atención que han sido apuntados por nuestro afiliados y que corresponden a varias áreas.

Estas áreas voy a detallarlas un poco, pero recordarles que desde mi introducción como Presidente en el 2020, he visto y he escuchado una y otra vez de ustedes tres pilares estratégicos principales en donde necesitan y demandan servicio por parte de CAMTIC. Talento humano: ustedes necesitan insumos, talento humano. Necesitan acceso a una cantidad y calidad de recurso humano. Segundo, necesitan acceso a mercados. Necesitan condiciones de mercado que permita acceder y explotar nuevas oportunidades de negocio. Necesitan condiciones de mercado para que puedan entregar valor hoy a sus clientes en mercados existentes y nuevos. Condiciones de mercado. Y tercero, el campo de la innovación, emprendimiento e inversión. Innovación, emprendimiento e inversión es lo que ocupamos hacer para prepararnos para el futuro. Si queremos seguir entregando valor para el mercado en el futuro necesitamos poder innovar, emprender e invertir en nuevas iniciativas. Entonces, el Talento Humano es nuestro insumo. Las condiciones de mercado que nos permiten entregar valor hoy a nuestros clientes. La innovación, emprendimiento e inversión, para que podamos seguir entregando valor mañana

Entonces, cuál es nuestra plataforma de servicios:

- **Búsqueda y acceso a Capital de trabajo:** El año anterior, gracias a las gestiones del equipo administrativo, CAMTIC fue acreditado como parte de la red de Agencias Operadoras del **Sistema Banca para el Desarrollo**, lo que nos permite custodiar y colocar fondos no reembolsables directamente a las empresas y emprendimientos que participen de nuestros procesos de convocatoria. Esto ha sido un anhelo desde hace un par de años y gracias a un enorme esfuerzo por parte del equipo de CAMTIC, ahora CAMTIC es operadora del **Sistema Banca para el Desarrollo**.
- **Programas de formación y capacitación:** Desde el 2019, el equipo administrativo ha participado y ganado diferentes convocatorias para la

ejecución de proyectos, tanto locales como regionales. En el transcurso de los últimos años, hemos beneficiado a más de 700 PYMES en Costa Rica y más allá en toda Centroamérica, y realizamos la canalización de fondos no reembolsables en beneficio de 45 PYMES costarricenses durante el último periodo.

- **Búsqueda de nuevos mercados y nichos de negocio:** Con el apoyo de entidades como la Promotora de Comercio Exterior (Procomer), y embajadas de diferentes países, hemos logrado articular desde eventos como ruedas de negocios y misiones comerciales, hasta la canalización de oportunidades de contratación de servicios.
- **Internacionalización y ruedas de negocio:** En cuanto al apoyo a nuestras empresas socias, hemos trabajado de la mano con Procomer en la implementación de Programas como “Creando Exportadores TIC”, con cinco convocatorias exitosas, contando la del año anterior. Asimismo, en alianza con el departamento de Inteligencia Comercial de Procomer, hemos logrado desarrollar estudios de prospección, así como del potencial de nuestra industria para incursionar con nuestra oferta de servicios y productos en nuevos mercados destino. De manera conjunta con embajadas y promotoras de comercio de otros países, hemos desarrollado eventos para la generación de negocios tanto en Costa Rica como en mercados destinos nuevos. Algunos casos relevantes del 2022 ocurrieron con países como Chile, Colombia, México y Estados Unidos para mencionar algunos.
- **Articulación de espacios de trabajo y *networking*:** Como comentaba anteriormente, CAMTIC cuenta con una estrategia robusta de trabajo que facilita la interacción de los afiliados mediante capítulos, pero también, fomenta la articulación con otros sectores empresariales mediante la gestión de alianzas. Ejemplo de esto lo encontramos con los convenios recientemente suscritos con gremios como la Cámara de Comercio de Costa Rica, la Cámara de Salud Costarricense (Promed), la Cámara de Tecnologías de Estonia, entre otros. Justo hoy en la mañana, tuve el placer

de representar a CAMTIC ante la Federación Iberoamericana de Cámaras de TIC (ALETI). Hemos participado en la Junta de ALETI en los últimos períodos como vocal. Y hoy les puedo contar que fui elegido como vicepresidente de ALETI justamente para seguir estrechando relaciones con nuevos mercados y fomentar encadenamientos y redes de negocios.

- **Intermediación laboral:** También el año pasado, CAMTIC se acreditó como una Agencia de Intermediación Laboral, lo que nos permite desarrollar investigación sobre el comportamiento del mercado laboral y que esta información sea tomada en cuenta para la elaboración de política pública en materia de empleo y empleabilidad. Asimismo, esta acreditación da carácter de vinculante a nuestras certificaciones sobre programas de formación y capacitación relacionadas a las necesidades de la industria, sin mencionar las potestades orientadas al cierre de brechas entre oferta y demanda laboral.
- **Exposición en medios de comunicación masiva:** Nuestro departamento de Prensa y Comunicación liderado por Silvia ha generado notas de prensa sobre los avances, certificaciones y progresos obtenidos por nuestros afiliados, lo que ha permitido aumentar su alcance y proyección al mercado. Por otro lado, la publicación de artículos y participación en entrevistas en medios, ha permitido aumentar la relevancia de temas tales como ciberseguridad, Inteligencia Artificial, comercio electrónico, entre otros temas.
- **Investigación y acceso a estudios de mercado y tendencias:** Con el apoyo de Universidades y socios estratégicos, CAMTIC gestionó la realización de investigaciones sobre Tendencias del comportamiento de las Tecnologías 4.0 en CR (Procomer), así como investigaciones sobre la evolución del posicionamiento de empresas de tecnología en el exterior (Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR). En este momento en el Capítulo de Talento Humano, se está realizando otro proceso similar con CINPE UNA en el campo de la innovación aplicada e las empresas de TIC.

- **Gestión de alianzas estratégicas:** Con pleno conocimiento de que no nos es posible generar valor sino mediante la articulación de esfuerzos, el equipo administrativo de CAMTIC ha desarrollado planes de trabajo anuales con entidades como la DIGEPYME, el ANE, Procomer, el INA, etc, con el objetivo de colocar recursos en especie, programas de financiamiento y actividades de forma estratégica, en beneficio de nuestros afiliados, y también, del ecosistema en general.

Para seguir mejorando la calidad de la plataforma de servicios hacia ustedes, afiliados, cada vicepresidente se encargará de guiar la evolución de nuestra plataforma de servicios para afiliados en sus respectivas pilares estratégicos: Elizabeth Arroyave dirige la estrategia del pilar de servicios en Talento Humano, Adolfo Cruz es el vicepresidente a cargo del pilar de Condiciones de Mercado y a Pablo Elizondo guía la estrategia del pilar de la Innovación, Emprendimiento e Inversión. Vamos a continuar con este esfuerzo y ellos nos van a ayudar a seguir mejorando nuestros servicios para ustedes.

IMPACTO GENERADO EN NÚMEROS

De manera más específica, me gustaría comentar que el año anterior, CAMTIC ejecutó más de 40 eventos distintos, lo que nos permitió alcanzar más de 2000 personas solo en actividades generadas por nuestra organización. Estos eventos incluyen, pero no se limitan a temas como:

- Contratos en la industria TIC
- Comercio electrónico y marketing digital
- Nómadas Digitales
- Ciberseguridad
- Ley de Contratación Administrativa
- Interoperabilidad del sector salud
- Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos
- Metaverso

- IoT y 5G
- entre otros.

Este año CAMTIC celebró una serie de nuevos convenios y cartas de entendimiento con otras entidades. De hecho, CAMTIC gestionó la firma de 21 convenios de cooperación en el 2022 además de 6 cartas de entendimiento. Estos 21 convenios y 6 cartas firmados representan más del 50% de todos los acuerdos vigentes hasta la fecha. Bueno, me preguntarán ¿por qué tanto énfasis en este tema de los convenios? No, no es saludo a la bandera. Pues, primero por ser una señal fuerte de la fuerte imagen de CAMTIC en el ecosistema que genera el deseo de otras entidades de venir a pedir que trabajemos en conjunto para objetivos comunes. Y segundo, por ser que, si queremos ir por más, hacer y lograr mayor impacto, necesitamos muchos muchos aliados y estos convenios y cartas de entendimiento se realizan con esta visión en mente.

En cuanto a nuestras publicaciones, en el 2022 se crearon y enviaron 48 boletines B2B con 26 oportunidades de negocios, y 385 licitaciones de la Gaceta y del SICOP. Los boletines también incluyeron 109 convocatorias, 357 publicaciones de eventos y capacitaciones, entre otras notas. Además, se enviaron 116 correos extra anunciando diversas actividades, capacitaciones o convocatorias.

En lo que respecta a nuestros canales de redes sociales, CAMTIC reporta un importante crecimiento en plataformas como LinkedIn, en donde experimentamos un crecimiento del 109% en el último año (pasando de 2400 seguidores a más de 5000). Otras redes también reportan importantes crecimientos sostenidos en seguidores.

En cuanto a nuestra membresía, históricamente CAMTIC se ha mantenido en un rango entre las 175 a 185 empresas afiliadas. El año anterior logramos consolidar por segundo año consecutivo un rango que va de las 186 a las 196 empresas. De hecho, el año anterior rompimos con el récord de afiliación de los últimos 10 años, lo que refleja una mejora en la estabilidad y nivel de crecimiento de la

organización. En el conteo de la membresía que se entregó en la Junta de la semana pasada, somos 196 empresas colaborando en CAMTIC.

CIERRE

Este informe podría ser mucho más extenso y solo me limité a realizar un resumen de los aspectos más destacados del año anterior. No quiero concluir sin antes **agradecer el liderazgo mostrado por varios de nuestros afiliados, en particular nuestros vicepresidentes, directores y otros miembros de la Junta Directiva, y los coordinadores de capítulos**, así como otros afiliados que constantemente disponen de su tiempo, su pasión y sus recursos para apoyar en todas las gestiones que realizamos.

Por supuesto, no puedo obviar el hecho de que esto apenas es un reflejo de la fuerza con la que deseamos apuntalar todos estos progresos. Aún nos queda un largo camino por recorrer y la única forma que tenemos para lograr un mayor crecimiento es mediante el apoyo de todos.

Les invito a escribir a Indiana Mena, nuestra gestora de capítulos, para solicitar ser miembro de alguna o varias de nuestras iniciativas de capítulos. Nuevamente, los capítulos son espacios de cogestión en ámbitos específicos de trabajo y les invitamos a participar con sus ideas, músculo y pasiones.

También pueden escribir a Mariano Arce, nuestro encargado de proyectos si desean participar de nuestros programas de incubación y aceleración de este año. Recuerden que ahora disponemos de **fondos de capital semilla**, así que, esta puede ser una muy buena oportunidad para muchos de ustedes.

Si quieren sumarse a **nuestra agenda de eventos, pueden contactar a Dariana Chaves, encargada de la oficina de inteligencia comercial**. Ella les puede brindar información sobre nuestras próximas actividades y los requisitos para crear eventos de sus empresas con el apoyo de CAMTIC.

Y por supuesto, de mi parte, les invito a escribirme en cualquier momento.

Con esto dicho, doy por finalizada la presentación de este informe. Muchas gracias y muy buenas tardes.

